



DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO

CONTRATO DE COMODATO PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ESPACIOS DE ALIMENTACION COMUNITARIOS

Para la instalación de un servicio de alimentación en beneficio de la comunidad, que celebran por una parte el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora representado por su Director General _____, a quien en lo sucesivo se le denominará como **“EL COMODANTE”** por otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de _____, **Sonora**, representado por su Director (a) General _____, a quien en lo sucesivo se le denominará **“EL COMODATARIO”** y por último, como responsable solidario, la comunidad de _____, a través de la Comisión Comunal, representada en este acto por la _____ Coordinador(a) y la _____ como Administradora, a quienes en lo sucesivo se le denominará **“LA COMISIÓN DE ALIMENTACION”** mismos que se sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara **“EL COMODANTE”** por conducto de su Representante:

I.1 Que es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo a la Ley no. 35 de Asistencia Social del Estado de Sonora, publicada el 16 de Junio de 1986 y que con base a esta Ley, se le reconoce como organismo rector y coordinador de todas las acciones que en materia de asistencia social se desarrollen en la entidad.

I.2 Que a través del Programa Espacios de Alimentación Comunitarios y como apoyo y estrategia para contribuir a la erradicación de los factores de vulnerabilidad de las comunidades del estado de Sonora es su voluntad celebrar el presente contrato con **“EL COMODATARIO”** y **“LA COMISIÓN”**.

I.3 Que el _____ comparece a la formalización del presente Convenio en su carácter de Director General de DIF Sonora y Presidente del Consejo Estatal de personas con discapacidad, personalidad que acredita mediante nombramiento de fecha _____, expedido por el Ejecutivo Estatal y con base a las facultades que le otorgan los Artículos 25 fracciones II y V de la Ley 35 de Asistencia Social.

I.4 Que su domicilio legal se encuentra ubicado en **Boulevard Luis Encinas Johnson y calle Francisco Monteverde esquina, Colonia San Benito en la ciudad de Hermosillo, Sonora.**

II. Declara **“EL COMODATARIO”** por conducto de su Representante:

II.1 Que su representada es un Organismo Publico Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio de la Administración Pública Municipal de _____, **Sonora**, y que dentro de sus objetivos se encuentra el de promover el bienestar social y familiar, el apoyo y fomento a la nutrición y educación, fortalecer el sano crecimiento físico y mental de la niñez, así como la coordinación con otras instituciones afines y cuyo objetivo sea la obtención del bienestar social.

Contrato de Comodato bajo el marco del Programa de Espacios de Alimentación, que celebra “DIF Sonora” y “DIF Municipal” _____



II.2 Que es Representado en este acto por _____, en su carácter de Director (a) del Sistema DIF Municipal de _____, **Sonora**, y que cuenta con las facultades para contratar y obligarse en los términos del acuerdo de creación del Sistema Municipal DIF.

II.3 Que para los efectos legales del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en _____, en el municipio de _____, **Sonora**.

III. LA COMISIÓN manifiesta a través de su Representante:

III.1 Que legalmente fue constituido, por decisión comunitaria, en Asamblea General, para representar a la comunidad en la operación del Programa de Espacios de Alimentación Comunitarios, y que es voluntad o interés de la misma, participar en él, asumiendo solidariamente los compromisos que se deriven de su ejecución; y que entre sus funciones está la de participar en actividades que eleven los niveles de bienestar de los habitantes de la comunidad.

III.2 Que el carácter que ostenta de representante no le ha sido restringido ni modificado, y tiene amplias facultades para llevar a cabo el presente contrato.

III.3 Que tiene su domicilio particular en _____, en el municipio de _____, **Sonora**.

IV Las partes de común acuerdo declaran:

IV.1 Que establecen como objetivos comunes:

Coordinar esfuerzos para incidir en los factores de vulnerabilidad social, principalmente en localidades identificadas con altos índices de marginación, mediante la implementación del Programa, se podrán optimizar los apoyos que cada una de las partes aporten para garantizar un mejor funcionamiento de los Comedores Comunitarios.

IV.2 Así mismo, están conformes de unir esfuerzos y colaborar en conjunto para llevar a cabo las acciones que permitan promover y ejecutar estrategias de desarrollo comunitario, a través de la implementación del Programa Espacios de Alimentación Comunitarios conforme a la normatividad que establece el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia.

IV.3 Las partes de común acuerdo deciden celebrar el presente Contrato en Comodato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: Que el objeto del presente Contrato es el de establecer los mecanismos de colaboración y coordinación, así como los compromisos por las partes, para la atención de los requerimientos de la población en materia de servicios.

SEGUNDA: El servicio de alimentación tendrá como objetivo contribuir en la alimentación correcta a través de un Comedor Comunitario que permita incidir en la seguridad alimentaria de la población vulnerable.

Contrato de Comodato bajo el marco del Programa de Espacios de Alimentación, que celebra “DIF Sonora” y “DIF Municipal” _____



TERCERA: “EL COMODANTE” otorga a “**EL COMODATARIO**” el equipamiento y utensilios que en **anexo** se describen, el cual se recibe de conformidad a la firma del presente instrumento.

CUARTA: “LA COMISIÓN” recibe a su entera satisfacción y buen estado de uso, el equipamiento y utensilios detallados en la a cláusula tercera del presente contrato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicho equipo.

QUINTA: “LA COMISIÓN” podrá constituir un fondo de ahorro, cuya aplicación se orientará al desarrollo de proyectos y mejoramiento social que beneficien a los miembros de la comunidad y/o para la conservación, mejora y mantenimiento del equipo básico del servicio de alimentación y su local.

SEXTA: “EL COMODANTE” Y “COMODATARIO” brindarán capacitación y asesoría, así como la supervisión a la Comisión en la planeación, operatividad, seguimiento y evaluación del servicio de alimentación y efectuarán en la comunidad acciones de promoción para la seguridad alimentaria, realizando además actividades para el bienestar social, que fomenten la participación organizada de la comunidad.

SEPTIMA: “LA COMISIÓN” participará en el funcionamiento de servicio de alimentación y la adecuada prestación del servicio debiendo convocar al grupo de trabajo, periódicamente, para que rinda su informe de actividades, entregando a su vez el reporte a “**EL COMODANTE**”.

OCTAVA: “LA COMISIÓN” establece que el domicilio en el cual se ubicará y funcionará el Comedor Comunitario será en _____, en la localidad de _____ del municipio de _____, **Sonora**.

NOVENA: “LA COMISIÓN” se compromete a devolver el equipamiento detallado en la cláusula tercera, en las mismas condiciones que lo recibe, salvo el deterioro que sufra por uso normal del bien otorgado en comodato, si este no opera conforme a lo establecido por el Sistema Estatal DIF.

DÉCIMA: El uso del equipamiento y mobiliario del servicio de alimentación estará orientado exclusivamente al cumplimiento de los objetivos del Programa.

DÉCIMA PRIMERA: Las partes acuerdan que el local en el cual se establezca el servicio de alimentación deberá ser preferentemente el de la comunidad a fin de evitar controversias de carácter judicial, de no ser así se signará el convenio de préstamo correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA: Se establecen como causas de rescisión del presente contrato en comodato las siguientes:

- A.- Dilapidar o destruir los bienes muebles que se otorgan.
- B.- Trasladar los bienes a lugar distinto del señalado, sin aviso y consentimiento previo de “**EL COMODANTE**”.

Contrato de Comodato bajo el marco del Programa de Espacios de Alimentación, que celebra “DIF Sonora” y “DIF Municipal” _____



- C.- Destinar los bienes a un fin distinto para el cual son otorgados en comodato
- D.- El deterioro por terceros ajenos a “EL COMODANTE”
- E.- No permitir la supervisión de personal que envíe “EL COMODANTE” a efecto de corroborar el adecuado funcionamiento del Comedor
- F.- No apearse a la normatividad del Programa.

DÉCIMA TERCERA: “LA COMISION” deberá remitir un informe mensual de las actividades que lleven a cabo, así como de las aportaciones de dinero, depósitos bancarios, aplicaciones de cuotas que se recauden, en caso de existir fondo de ahorro.

DÉCIMA CUARTA: El presente Contrato entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y culminará el _____; en caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente contrato por parte de DIF Municipal, tendrá la facultad de darlo por rescindido previa notificación que se haga por escrito con 15 días de anticipación.

DÉCIMA QUINTA: Así mismo las partes convienen que al no cumplir con los objetivos para los cuales se suscribió el presente contrato no existirá prórroga ni se formulará nuevo contrato.

DÉCIMA SEXTA: En el caso de que se establezcan dos o más Espacios de Alimentación Comunitarios en el municipio “EL COMODATARIO” deberá nombrar una persona responsable para el seguimiento del Programa.

DECIMA SEPTIMA: En caso de incumplimiento de alguna de las partes, el Contrato se dará por rescindido, notificando con 15 días de anticipación, en el cual “EL COMODANTE” podrá retirar el equipo otorgado.

DECIMA OCTAVA: Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a los tribunales judiciales establecidos en la ciudad de Hermosillo, Sonora, por lo tanto “EL COMODATARIO”, como “LA COMISIÓN” renuncia expresamente al fuero que por razón de domicilio pudiera corresponderle.

Leído el presente Contrato de Comodato y debidamente enteradas las partes de su contenido y alcance legal de todas y cada una de las cláusulas que en el mismo se precisan, lo firman por triplicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día _____.



**“EL COMODANTE”
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SONORA**

Director General

**Director de Programas Alimentarios y
Desarrollo Comunitario**

**“EL COMODATARIO”
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE _____, SONORA**

Directora de DIF Municipal

“LA COMISION”

Coordinadora

